

ORIÓNIDAS, S.A. DE C.V. (REDICOPPEL)

POLÍTICA DE USO JUSTO (PUJ)

El presente documento se publica con la finalidad de que los usuarios de rediCoppel tengan conocimiento de las condiciones de uso de los servicios que han adquirido.

El usuario es el único responsable del buen uso de los servicios, conforme a lo establecido en los registros, tarifarios, términos y condiciones de las recargas de prepago, reglas de recarga, Contrato de Adhesión de Prepago de servicios de Telecomunicaciones registrado y prácticas comerciales, con la finalidad de que exista una buena experiencia en el servicio para todos los usuarios de rediCoppel.

Red y Cobertura

La red y cobertura que utiliza rediCoppel para ofrecer sus servicios de telecomunicaciones es la banda de 700 MHz, la cual se encuentra concesionada a Altan Redes y que a su vez ofrece servicio a diversos operadores de servicios de telecomunicaciones móviles.

Mediante la Red Compartida a través de dicha banda, se pueden ofrecer servicios 4G y 4.5G a nivel nacional, lo que se traduce en una conectividad de calidad y velocidad de transmisión de datos, sujeta al estándar mínimo requerido. Esto permitirá a los usuarios de rediCoppel tener la mejor experiencia posible en calidad y velocidad para las actividades que estén realizando con su servicio adquirido.

Las zonas geográficas y cobertura de rediCoppel se encuentran disponibles para su consulta en nuestro sitio web www.redicoppel.com/cobertura

Roaming Internacional y Cobertura Ampliada

Los servicios de Roaming Internacional y Cobertura Ampliada están destinados para mejorar la experiencia de nuestros usuarios fuera del área de cobertura de la Red Compartida en México, Estados Unidos y Canadá.

Por lo anterior, el uso de los servicios será controlado y limitado para el usuario, con diferentes cantidades de minutos, SMS y datos de navegación libre.

Velocidades de Transmisión de Datos

La velocidad de transmisión en el servicio de datos varía dependiendo de la infraestructura, la cantidad de dispositivos conectados en el mismo momento a la red, la ubicación geográfica o bien por causas no imputables a rediCoppel, como pueden ser el casos fortuitos (manifestaciones, incendios, huelgas, entre otros) y/o fuerza mayor (granizo, lluvias, terremotos, entre otros).

Minutos y Mensajes de Texto (SMS)

El Usuario, dependiendo del paquete de recargas adquirido, tendrá una determinada cantidad de minutos y SMS, los cuales podrán consumir durante su vigencia. Los minutos incluidos en el paquete de recargas también podrán consumirse en Estados Unidos y Canadá, sin costo adicional alguno, marcando a números locales y móviles de México, Estados Unidos y Canadá.

Los SMS incluidos en el paquete de recargas también podrán utilizarse en Estados Unidos y Canadá, sin costo adicional alguno, para enviar mensajes a números móviles de México, Estados Unidos y Canadá.

Limitantes

Los paquetes de recargas deberán ser utilizados en dispositivos compatibles con la banda 28 (700 MHz) para garantizar el uso continuo de los servicios. De lo contrario, el usuario experimentará un bloqueo en la plataforma, ya que su dispositivo no es compatible o no podrá hacer uso de los servicios.

El servicio de llamadas deberá ser utilizado bajo la tecnología VoLTE, que debe estar disponible en el dispositivo propiedad del usuario. De lo contrario, no podrá realizar o recibir llamadas de otros usuarios.

Los paquetes de recargas que actualmente ofrece rediCoppel cuentan con una cantidad de datos, minutos y SMS asignada. Una vez que se agota el paquete de recarga, el usuario podrá adquirir un nuevo paquete de recarga para seguir utilizando el servicio. Los paquetes de recarga vigentes se podrán encontrar en el siguiente enlace <https://www.redicoppel.com/recargas>

En el caso de que el usuario haya adquirido un paquete mensual con una vigencia mayor a un mes y que experimente el consumo de datos a velocidad controlada previo al vencimiento del primer mes, recuperará la velocidad máxima disponible hasta la fecha de aplicación de beneficios del siguiente período. Esto solo aplica para productos de renovación automática.

Uso de Servicios

El servicio de Conexión Móvil únicamente podrá ser utilizado en dispositivos móviles como celulares o smartphones homologados y compatibles con banda 700 MHz y es comercializado para uso personal.

El servicio de Hotspot Internet Móvil únicamente podrá ser utilizado en dispositivos móviles como módems o módems USB homologados y compatibles con banda 700 MHz, y es comercializado para uso personal.

En caso de que se cuente con el servicio de Internet Fijo, únicamente podrá ser utilizado en dispositivos CPE o módems fijos, homologados y compatibles con banda 700 MHz. La comercialización de dicho servicio es para uso estrictamente personal (el dispositivo es propiedad del Usuario).

Usos Prohibidos

Los usuarios tienen el derecho de hacer uso de los servicios adquiridos para uso personal. Por lo anterior, rediCoppel tiene el derecho de suspender la línea aún y cuando el usuario cuente con un paquete de recarga activo, siempre y cuando se detecte la realización de las siguientes actividades:

- Utilizar el servicio de manera contraria a lo establecido en el Contrato de Adhesión.
- Utilizar los servicios para fines fraudulentos, delictivos o ilegales.
- Tráfico irregular en llamadas, SMS y datos. Esto quiere decir que el consumo del Usuario presume que el servicio lo está utilizando en actividades comerciales, tales como centro de atención telefónica, envío masivo de mensajes de texto, café Internet o similares, entre otros.
- Generar tráfico irregular de los usuarios en llamadas, SMS y datos, como utilizar el servicio para fines distintos a los contratados, tales como: Centros de atención telefónica, llamadas de prospección de clientes, envío masivo de mensajes de texto, comercialización de datos a terceros o prácticas similares, entre otros.
- Uso compartido de datos entre distintos usuarios de diferentes domicilios (a través de una red local - switch).
- Utilizar el servicio en máquinas de transmisión masiva, máquina a máquina o Internet de las Cosas (IoT).
- Hacer uso del servicio con fines de comercialización, venta o reventa a terceros, o cualquier actividad similar, sin autorización previa del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y/o la que lo sustituya, en incumplimiento de lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y/o en las demás leyes aplicables.
- Utilizar algún medio automático para manipular el servicio o utilizarlo para infringir cualquier ley, reglamento, lineamiento, derechos de propiedad intelectual o derechos de terceros.

- En caso de detectarse un uso inadecuado por consumo excesivo de la bolsa de datos asignada, superando desproporcionadamente los límites establecidos de los servicios ofrecidos. En el caso de Roaming Internacional y/o la Cobertura Ampliada, la Red Compartida podrá tomar medidas o acciones necesarias para la gestión de tráfico y administración de la red, incluyendo la suspensión de dichos servicios al usuario, de conformidad con la legislación aplicable.

La línea se podrá reactivar una vez que el usuario haya demostrado el cese de usos prohibidos mencionados en el presente documento.

Para más información, consulte nuestro Contrato de Adhesión disponible en nuestro sitio web. www.redicoppel.com

Pérdida de beneficios

El Usuario que haya decidido portarse hacia otra empresa de telecomunicaciones, perderá el paquete de recarga o paquete mensual adquirido y no será transferible a otro número rediCoppel ni a ninguna otra persona diferente de quien adquirió el servicio. En ese sentido, el usuario acepta y reconoce que, una vez realizada la portabilidad, no podrá solicitar reembolso o compensación alguna, ya que decidió migrar su línea por voluntad propia.

Tarifas

Todas las tarifas que rediCoppel ofrece a sus usuarios se encuentran disponibles para su consulta en nuestro sitio web y están debidamente registradas ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Puedes encontrarlas en la siguiente liga: https://tarifas.ift.org.mx/ift_visor/